

434.418

Int. Cl.:	F27B

COPIA  
24 Nov. 1976

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

---

Correspondiente al registro de PATENTE DE INVENCION QUE, por veinte años, se solicita a favor de D. Joaquín Forcat Buhle y D. José M<sup>o</sup> Sabater Gasca, ambos de nacionalidad española y residentes en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Alhambra, no. 40, por:

**"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ARMARIOS - MUFLA."**

---

El objeto de la presente Patente de Invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la construcción de armarios - mufla. En la construcción de armarios - mufla que se conocen en la actualidad, uno de los principales problemas es que la velocidad del aire frío o caliente o vapor dentro, en el compartimento existente entre una y otra cámara, interna y externa, cuando el aire sale del impulsor, tal como turbina o inyector de aire, es de una velocidad que no es controlada eficientemente y en consecuencia

5.

muchas son las veces en que la velocidad de circulación del aire frío o caliente o vapor es excesiva para la clase de trabajo que se realiza en el interior de la cámara interna del armario - mufla.

5. Uno de los objetos principales de la invención es precisamente lograr por medios oportunos una regulación de la velocidad de la vena de fluido, frío o caliente, en el interior del compartimento situado dentro del espacio existente entre una y otra cámara externa e interna del armario.
10. Otro de los problemas a solucionar de un modo satisfactorio es el de la conducción del vapor en toda la altura de la cámara interna del armario, pero con una realización sencilla, de poco coste y de gran rapidez constructiva, lo cual se consigue con estos perfeccionamientos.
15. Y, finalmente, las puertas de acceso de una y otra cámara interna y externa están construídas en acero en ciertos casos especiales tales como en los laboratorios de panificación y pastelería, a fin de que el armario actúe de cámara retardadora o activadora de la fermentación de la masa de pan, según sea. En estos casos, es aconsejable el acero para una mayor higiene, habida cuenta de que la masa es muy sensible a los efectos nocivos de los óxidos del aluminio que atacan a las enzimas beneficiosas de la fermentación.
20. Sin embargo como el perfil del marco de la puerta no puede hacerse como el aluminio, es decir por extrusión, salvo si se dispone de una gran instalación conformadora, entonces se debe partir de perfil de acero, y el mismo se confecciona de una manera que permite obtener las mismas ventajas como si fuere hecho con perfil extrusionado y sin los gastos de amortización de estas grandes instalaciones y evitando los óxidos.
25. Para una correcta interpretación, se describe a continuación, un caso de realización práctica a título de ejemplo, no limitativo, de los perfeccionamientos objetos de la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que en la figura 1 se representa en perspectiva y con la puerta abierta, un armario - mufla construído según
- 30.

5. estos perfeccionamientos. En la figura 2 es a mayor escala, acortado y sin la puerta, el mismo armario de la figura 1; en la figura 3 se representa un detalle, a mayor escala, del marco para la puerta del armario y del marco de la propia puerta y en la figura 4 se ve un detalle del depósito de líquido y su correspondiente resistencia blindada sumergida en el mismo que se dispone en la parte interna, perforada de la base.

10 Consiste la invención en que para regular la velocidad de circulación del aire frío o caliente o vapor dentro del departamento (1) situado entre la cámara interna (2) y externa (3) del armario -  
15 sufla, inyectado por la turbina o boquilla inyectora (4) del fluido se dispone en cuando menos la pared interna de la cámara externa una rugosidad precalculada (5) a fin de que la vena de aire al circular y rozar las rugosidades de la pared aludida frene su velocidad excesiva y obteniéndose así según sea el grado de rugosidad una mayor o menor acción de frenado deseada.

20 Para conseguir el inicio y final de la circulación del fluido frío o caliente que debe circular por el compartimiento (1) situado entre las dos cámaras externa (3) e interna (2) en la pared formativa de la cámara interna (2) y en un punto determinado en su separación de la pared interna de la cámara externa (3) se le produce un  
25 doble acodado (6) y (7) en ángulo recto en sentido vertical de manera que determina una chimenea vertical, paralelepípedica (8), de sección rectangular con lo que los laterales de dicha chimenea se logra un doble tabique (6) y (7) de interrupción de la continuidad de circulación de la vena del fluido frío o caliente y además la  
30 chimenea propiamente dicha (8) sirve para conseguir que el vapor que se forma en la parte baja del interior de la cámara interna se eleve por la chimenea (8) u quede repartido entre los diversos pisos o estantes internos (9) del armario - sufla.

Para facilitar la construcción de la entrada y salida del vapor y del aire que hay dentro de los distintos pisos superpuestos (9) del interior de la cámara interna del armario, en la pared frontal de la chimenea vertical (8) de la pared trasera de la cámara interna

(2) se acopla y une a todo lo largo de la misma, desde abajo a arriba, una pared laminar continua (10) con multiplicidad de orificios pasantes (11), regularmente distribuidos, (12) los cuales dejan entrar y salir los vapores que ascienden por la chimenea (8)

5. desde abajo de la cámara interna hasta el extremo superior de aquella, dispersándose en la atmósfera de todos y cada uno de los pisos superpuestos que quedan así ambientados con el vapor necesario para que la masa dispuesta en las bandejas de los estantes internos (9) de los distintos pisos.

10. El marco de la puerta (12) de acceso al interior de la cámara interna del armario se forma por medio de dos perfiles angulares de acero, uno (13), el interno, en ángulo sensiblemente recto y el lado superior de dicho ángulo vuelve a acodarse en ángulo obtuso muy abierto disponiéndose en cerca del extremo recto descendente del primer ángulo diedro recto y en su superficie interna, un perfil angular de ángulo recto (15) dejando un espacio o separación entre el lado recto inferior del perfil primero y el brazo inferior del ángulo recto opuesto permitiendo que entre ambos quede colocado el brazo recto o pestaña de sujeción del burlete - junta de cierre (16) y en

15. el brazo opuesto del propio segundo perfil de ángulo recto con separación de la prolongación doble acodada del brazo del otro ángulo y adocada a la superficie externa y en su extremo hay adosado y unido otro ángulo recto con lo que desde el brazo recto inferior de este ángulo unido y la prolongación doble acodada del ángulo externo

20. queda una separación suficiente para que quede intercalado el borde del paramento de la puerta, en especial de cristal, para poder así ver el interior de la cámara interna y observar la masa de pan o de pastelería a tratar colocada en su interior sin tener que abrir la misma para ver el estado de ella sin pérdida, por tanto, de las

25. frigorías o calorías.

30.

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

NOTA REIVINDICATORIA

1.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE ARMARIOS - MUFLA, caracterizados por el hecho de que para regular la velocidad de circulación del aire frío o caliente o vapor dentro del departamento situado entre la cámara interna y externa del armario - mufla, inyectado por la turbina o boquilla inyectora del fluido se dispone en cuando menos la pared interna de la cámara externa una rugosidad precalculada a fin de que la vena de aire al circular y rozar las rugosidades de la pared aludida frene su velocidad excesiva y obteniéndose así, según sea el grado de rugosidad, una mayor o menor acción de frenado deseada.

2.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE ARMARIOS - MUFLA, según la anterior reivindicación, en los que para conseguir el inicio y final de la circulación del fluido frío o caliente que debe circular por el compartimiento situado entre las dos cámaras externa e interna en la pared formativa de la cámara interna y en un punto determinado en su separación de la pared interna de la cámara externa, se le produce un doble acodado en ángulo recto en sentido vertical de manera que determina una chimenea vertical, paralelepípedica, de sección rectangular con lo que los laterales de dicha chimenea se logra un doble tabique de interrupción de la continuidad de circulación de la vena del fluido frío o caliente y además la chimenea propiamente dicha sirve para conseguir que el vapor que se forma en la parte baja del interior de la cámara interna se eleve por la chimenea y quede repartido entre los diversos pisos o estantes internos del armario - mufla.

3.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE ARMARIOS - MUFLA, según las anteriores reivindicaciones, en los que para facilitar la construcción de la entrada y salida del vapor y del aire que hay dentro de los distintos pisos superpuestos del interior de la cámara interna del armario, en la pared frontal de la chimenea vertical de la pared trasera de la cámara interna se acopla y une a todo lo largo de la misma, desde abajo a arriba,

una pared laminar continua con multiplicidad de prificios pasantes, regularmente distribuidos, los cuales dejan entrar y salir los vapores que ascienden por la chimenea desde abajo de la cámara interna hasta el extremo superior de aquella dispersándose en la atmósfera de todos y cada uno de los pisos superpuestos que quedan así ambientados con el vapor necesario para la masa dispuesta en las bandejas de los estantes internos de los distintos pisos.

5. 4<sup>a</sup>.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE ARMARIOS - MUFLA, según las anteriores reivindicaciones, en los que el marco de la puerta de acceso al interior de la cámara interna del armario se forma por medio de dos perfiles angulares de acero, uno, el interno, en ángulo sensiblemente recto, mientras que el perfil opuesto presenta un tramo en ángulo sensiblemente recto y el lado superior de dicho ángulo vuelve a a codarse en ángulo obtuso muy abierto, disponiéndose en cerca del extremo recto descendente del primer ángulo diedro recto y en su superficie interna, un perfil angular de ángulo recto dejando un espacio o separación entre el lado recto inferior del perfil primero y el brazo inferior del ángulo recto opuesto permitiendo que entre ambos quede colocado el brazo recto o pestaña de sujeción del burlete - junta de cierre y en el brazo opuesto del propio segundo perfil de ángulo recto con separación de la prolongación doble acodada del brazo del otro ángulo y adosada a la superficie externa y en su extremo hay adosado y unido otro ángulo recto con lo que desde el brazo recto inferior de este ángulo unido y la prolongación doble acodada del ángulo externo queda una separación suficiente para que quede intercalado el borde del paramento de la puerta, en especial de cristal, para poder así ver el interior de la cámara interna y observar la masa de pan o de pastelería a tratar colocada en su interior sin tener que abrir la misma para ver el estado de ella sin pérdida, por tanto, de las frías o calorías.

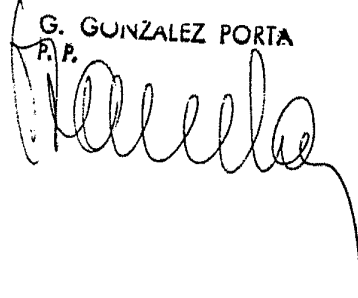
10. 5<sup>a</sup>.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE ARMARIOS - MUFLA.

15. Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de ~~SETE~~ <sup>SETE</sup> hojas foliadas, escritas a máquina

por una copia de sus caras y acompañadas de una hoja de dibujos.

Madrid, a 14 de Mayo de 1955

G. GONZALEZ PORTA  
P. P.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gonzalez Porta', written over the typed name and initials.

